









¿Quieres acceder al crédito?

- 1.- Certificado RUC o RIMPE vigente.
- 2.- Proforma emitida por la empresa proveedora de proyectos, tecnologías, actividades, servicios, herramientas u otra actividad que permitan el consumo de generación y almacenamiento de energías convencionales y energías renovables no convencionales de fuente solar y bioenergía (biomasa, biogás y biocombustibles).
- 3.- Informe de Factibilidad de Conexión para Autoabastecimiento emitida por la Distribuidora (Empresa Eléctrica de su jurisdicción), aplica únicamente para las energías renovables no convencionales.









Plazo

Activo fijo hasta 60 meses



¿Quieres acceder al crédito?

- 1.- Certificado RUC vigente.
- 2.- Proforma emitida por la empresa proveedora de proyectos, tecnologías, actividades, servicios, herramientas u otra actividad que permitan el consumo de generación y almacenamiento de energías convencionales y energías renovables no convencionales de fuente solar y bioenergía (biomasa, biogás y biocombustibles).
- 3.- Informe de Factibilidad de Conexión para Autoabastecimiento emitida por la Distribuidora (Empresa Eléctrica de su jurisdicción), aplica únicamente para las energías renovables no convencionales.

